



Una revisión a la formación posgradual de los profesionales de la Contaduría Pública en la ciudad de Villavicencio

Resumen

Este artículo plantea resultados parciales de una investigación que está soportada en un proceso metodológico de carácter cualitativo y tipo de estudio descriptivo, la información recolectada devela el estado de la oferta en formación avanzada para los profesionales contables en la ciudad de Villavicencio, que se constituye en el propósito del artículo, acompañado de unos elementos teóricos para su estudio y comprensión. Con el agrupamiento de datos obtenidos de las universidades se intentó interpretar la actual situación posgradual de los contadores públicos, atendiendo los diferentes factores que influyen en ella. Al final las autoras postulan el objeto de la reflexión con base en las falencias que presenta el entorno de este tipo de formación.

Palabras Clave. Estado, Formación Contable y Formación Avanzada.

JEL M14, M41, M48.

Abstract

This article presents partial results of an investigation that is supported in a qualitative methodological process and a type of descriptive study, the information gathered reveals the status of the offer in advanced training for professional

■ María C. Ruiz Sánchez*
Jennifer V. Peña Guerrero**

* Contador Público, Universidad Santiago de Cali. Magister en Administración, Instituto Tecnológico de Monterrey. Docente investigadora, Universidad de los Llanos. Integrante del grupo de investigación Territorio y Ambiente. Coordinadora del grupo de estudio Pensamiento y praxis contable. Correo electrónico: mariacruz@unillanos.edu.co

** Estudiante del programa de Contaduría Pública, facultad de ciencias económicas Universidad de los Llanos, integrante del grupo de estudio Pensamiento y praxis contable. Correo electrónico: Jennifer.pena@unillanos.edu.co



accountants in the city of Villavicencio, which is the purpose of the article, accompanied by a few theoretical for study and understanding elements. With the clustering of data obtained from the universities tried to interpret the current situation of public accountants in relation to its advanced training taking account of the different factors that influence it, at the end the authors posit the object of reflection on the shortcomings presented by the environment of this type of training.

Keywords. State, Accounting Training, Advanced Training.

JEL M14, M41, M48.

Introducción

Según la UNESCO, (1999) “El aprendizaje a lo largo de la vida es un trayecto con caminos múltiples y la enseñanza técnica, profesional y pos gradual debe concebirse como experiencias vitales de desarrollo” (p.5). El hombre es un ser en permanente evolución, por ello todo lo que tenga relación con él debe ir a su ritmo, la educación como parte del hombre ha avanzado con el correr del tiempo, para dar respuesta a las necesidades del mundo contemporáneo, integrando nuevos niveles de educación denominados formación postgradual (especializaciones, maestrías y doctorados) que se consolidaron en la década del setenta, con la modalidad de especialización; esta se sumó a la asimilación del desarrollo técnico y los avances de la ciencia, que por esta década empezaron a esparcirse en los países en vía de desarrollo (Matallana & Varela, 2005).

La International Federation of Accountants, IFAC (2008), hace referencia al desarrollo profesional continuo como una de las aptitudes que los aspirantes a incorporarse en la profesión contable deben desarrollar y poner en práctica un

compromiso de aprender toda la vida, actualizar los conocimientos en distintas áreas de la profesión, en especial en materia contable y todo lo que tenga relación con ella, que les permita actuar como profesionales competentes, en un entorno cada vez más complejo y cambiante.

Conforme a las cifras del Ministerio de Educación en el año 2013 en Colombia 274.371 estudiantes se graduaron como nuevos profesionales, de posgrado hubo 70.791 nuevos titulados en el mismo periodo; correspondiendo la gran mayoría (84,8%) al nivel de especialización; le siguen en su orden los titulados de maestría (14,8%) y en un pequeño porcentaje los titulados de doctorado con (0,5%), lo que quiere decir que por cada diez estudiantes que se graduaron en pregrado tan solo tres adquieren un título de posgrado, otro de los estudios del Ministerio de Educación Nacional, MEN, hace referencia que el programa de Contaduría Pública junto a Administración de Empresas y Derecho son los de mayor demanda por los colombianos.

El estudio mencionado anteriormente, permite establecer la problemática para la formación posgradual de los profesionales de la Contaduría Pública, al perfilarse como uno de los programas que menos formación avanzada presenta, obedeciendo esto a diferentes razones, entre ellas se podrían señalar: los altos precios en matrículas, baja calidad académica, los programas de posgrado solo se encuentran en las ciudades capitales, baja remuneración, pocas opciones de crédito, no se ofrecen variedad de programas, y se le suma que la contabilidad se ha orientado en mayor proporción a la praxis dejando al lado la teoría y la investigación. Lo que dificulta que los profesionales contables vean la necesidad de incursionar en la formación avanzada (Montero, 2011).



De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Arango & Bonilla (2015, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2016), menciona que “Cada vez hay más evidencia del impacto positivo de alcanzar niveles más altos de educación en un amplio rango de resultados sociales y económicos, desde el aumento de ingresos y productividad hasta el compromiso político e igualdad social” (p. 269); es evidente que acceder a programas de formación avanzada o pos gradual es esencial para generar aportes significativos a la disciplina y profesión contable, además se proyecta el éxito y prosperidad para la nación.

La metodología del artículo se enmarca en el análisis cualitativo de información secundaria, con base en la revisión de fuentes que presentan diferentes posiciones en relación con el objeto de estudio; lo que permitió afinar, delimitar, conocer los antecedentes, justificar y enfocar el tema a tratar, dichas fuentes se consultaron en bases de datos de revistas y páginas especializadas de organizaciones nacionales como Ministerio de Educación Nacional e internacionales como la UNESCO, IFAC Y OCDE; como también de carácter legal vigente.

El contenido de este artículo se organiza en los siguientes apartados: en un primer momento se menciona el marco teórico y conceptual, donde se establecerán las diferentes teorías y conceptos que soportan el objeto de estudio, seguido de una marco normativo y legal que ordena, fundamenta, organiza y establece la normativa vigente para la formación posgradual en Colombia, en un tercer momento se trata el marco contextual con relación a las universidades de la ciudad de Villavicencio, continuando con el método empleado y para concluir el artículo se presentan las reflexiones.

Marco teórico y conceptual para la formación avanzada o pos gradual en el ámbito contable.

Las teorías que fundamentan la formación posgradual son la educación, educabilidad, formación y la flexibilidad en la educación Superior, a continuación, se detalla cada una de ellas.

La educación hace parte indispensable del hombre como ser en continua evolución, desarrollo, adaptación, asimilación, integración, apropiación, creación y construcción. Este constante cambio se debe a la relación con su entorno y la educación es el proceso por el cual la sociedad permite dicho crecimiento. “La educación es ante todo una práctica social, que responde a, o lleva implícita, una determinada visión del hombre (de lo que se llama su “crecer”)” (Lucio, 1989, p.1). Las teorías de la educación, permiten establecer que éstas se formulan, fundamentalmente a partir de dos conceptos estrechamente ligados; enseñanza – aprendizaje y cada teoría describe dicha relación a partir de sus propios modelos, enfoques y postulados.

En tal sentido, un recorrido por dichas teorías, remontan a la teoría clásica de Platón que parte de la organización secuencial y lógica de una materia para acceder a su aprendizaje, para dar un gran salto hasta la mitad del siglo pasado, cuando surgen las bases del constructivismo, a partir de los postulados de Piaget, quien plantea “que el proceso de construcción es gradual y guarda estrecha relación con el aprendizaje” (Piaget, 1973, citado por Rodríguez, 1999, p.4), en contraposición emergen los postulados de Vygotsky, que concibe la educación como un proceso natural, influenciado directamente por el entorno en el que se aplica, por tanto, es el resultado de su mediación cultural, histórica y social. (Rodríguez, 1999).



Se encuentra también el Conductismo, con sus máximos exponentes, Pavlov, Watson y Skinner, quienes conciben la educación como un proceso mecánico que asocia estímulos y respuestas condicionados por factores estrictamente externo y la teoría crítica con su máximo exponente, Habermas, quien plantea el reconocimiento mutuo de la igualdad, la libertad y la responsabilidad de los sujetos, como fundamento de una situación ideal del dialogo.

Entre tanto, surge en América Latina, la teoría de la praxis social en cabeza de Freire, que presupone la transformación de la sociedad como condicionante para la educación, con el apoyo de la pedagogía de la problematización.

Como una de las últimas, se devela la teoría de la autogestión del aprendizaje, que se encarga de estudiar “el proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones, conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos”. (Zimmerman, 1998, citado por Oviedo 2012, p. 281). A ésta teoría se han sumado nuevos elementos, entre ellos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC’s) en los cuales emerge Kaplún quien en su modelo de autogestión enfatizado en el proceso plantea que el lenguaje asume un rol definitivo en la perspectiva de la educación y la comunicación (García, s.f)

La razón de remontarse al estudio de las teorías educativas, se centra directamente en el proceso pedagógico y las mediaciones didácticas con las cuales se llevará a cabo el proceso enseñanza aprendizaje, que en Colombia desde hace ya más de una década se centra en la formación de competencias, que es precisamente el objeto a desarrollar en la formación posgradual.

Para incorporarse a un programa de posgrado es necesario que el profesional contable tenga la cualidad de educabilidad, que se evidencia en el querer superarse en su área de conocimiento al definir unas metas o fines profesionales que lo motiven para su ejecución, porque tiene claro a dónde quiere llegar y las ventajas que le proporciona afianzar y adquirir nuevos conocimientos mediante la formación permanente y el desarrollo de diferentes actividades, para alcanzar su autorrealización.

Según Herbart, (sf. Citado en Zambrano, 2001)

La educabilidad es una aptitud humana, es un grupo de condiciones y capacidades, que permiten a una persona recibir influencias para construir su conocimiento. Para que la acción educativa sea posible hacen falta dos elementos: 1. Educabilidad como capacidad para poder ser influenciado (Educando). 2. Educatividad como capacidad para influir (Educando). (p. 2).

Formación

En cuanto a la formación, Ferry (1997), menciona que formarse es obtener una cierta forma para proceder, para deliberar y mejorar esta forma. La enseñanza y el aprendizaje son parte de la formación, por tanto, pueden ingresar en ella, pero la formación consiste en hallar maneras para cumplir con determinadas labores para desempeñar un oficio o una profesión. La formación se considera como un desarrollo de la persona direccionada según los objetivos que cada uno busca y de acuerdo con su propio criterio.



Para que la formación posgradual sea atractiva, requiere ser flexible; lo que quiere decir que cuente con ciertas características, entre ellas variedad de especializaciones, maestrías y doctorados en el área contable que le permitan al profesional tener opciones al momento de elegir. Este tipo de programas académicos deben ajustarse a las necesidades del entorno, acompañados de un proceso continuo de mejora que incluye: revisión, control y actualización, entre otros; como también de otros factores tales como: infraestructura, docentes capacitados y de alta calidad, para lograr que la educación postgradual atraiga el interés de los profesionales contables. (Díaz, 2002).

En concordancia con las teorías mencionadas se encuentra un referente conceptual compuesto de tres conceptos; formación contable, formación avanzada o posgradual y formación continua o permanente, que son claves para abordar el tema de la investigación.

La formación contable según la IFAC (2008) es un proceso sistemático dirigido a la formación general de los profesionales mediante el desarrollo de conocimiento contable, habilidades o aptitudes contables y valores, ética y actitudes profesionales, aunque suele darse en entornos académicos, la formación también incluye los procesos de aprendizaje sistemáticos en otros entornos, tales como la formación en el trabajo y fuera del trabajo.

Una vez adquirida la formación contable el profesional debe seguir en su proceso de educación mediante la formación avanzada que se desarrolla por medio de los programas de posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado ofrecidos por las universidades e implican un proceso sistemático de aprendizaje

y creación intelectual. Este tipo de formación es instrumento para la implementación de procesos de investigación, innovación y gestión contable que aporten al mejoramiento de la profesión y la disciplina (Ministerio de Educación, 2014).

El hombre nunca debe dejar de estudiar y de aprender nuevas cosas y mucho menos si es un profesional, por ello se encuentra la formación continua, y esta termina hasta que la persona pierde su corporalidad; consiste en un proceso continuo de aprendizaje para obtener niveles de desempeño cada vez más altos al favorecer la capacitación, actualización, entrenamiento, complementariedad, el desarrollo de conocimientos, habilidades para el ser, el hacer y el vivir. Esta formación no se titula. (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014).

Los contadores públicos deben responder a un proceso de formación constante, que inicia con una formación básica, que continúa con la formación profesional en Contaduría Pública para Colombia, seguida de una formación avanzada o posgradual, sin embargo, el ejercicio profesional demanda una formación continua a lo largo de su existencia, estos distintos niveles de formación le brindan las herramientas necesarias para desenvolverse exitosamente en el campo laboral y personal.

Flexibilidad

La flexibilidad en la educación superior es una tendencia generada por los cambios impuestos por la globalización y, fundamentalmente, por el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que impactan todas las formas de organización y transposición del conocimiento, por tanto, la formación y la relación enseñanza – aprendizaje, las relaciones

entre las instituciones y la conformación de los diferentes programas de la educación superior.

A nivel de las instituciones, dicho impacto ha impulsado “transformaciones en las relaciones de las categorías y prácticas: académicas, curriculares, pedagógicas, administrativas y de gestión” (Díaz, 2003, p. 60), que se reflejan en la organización de los contenidos de los diferentes programas, tanto a nivel de grado como de posgrado, mediante la noción de flexibilidad curricular, al punto de convertirse en un componente básico de los currículos que se visualiza de dos formas:

- Apertura de los campos, áreas y unidades de conocimiento que conforman el currículo
- Flexibilidad en la selección de cursos y actividades académicas por parte de los estudiantes

Vale la pena resaltar que la flexibilidad del currículo se asocia directamente con las relaciones laborales, en coherencia con el objeto de estudio del programa y con la formación socio-humanística, en todo lo relacionado con la formación de valores ético-culturales del futuro profesional.

Marco legal y normativo de la formación posgradual en Colombia.

La formación avanzada como parte de la educación, condición esencial para el desarrollo económico y social de cualquier comunidad, está comprendida en la legislación Colombiana que tiene como fin regular el comportamiento humano para salvaguardar la dignidad, libertad y garantizar el goce de todos los derechos fundamentales de la persona en la sociedad.

La educación como derecho fundamental de los colombianos está comprendida en diferentes normas o leyes que la protegen, la definen, la garantizan, la organizan y la supervisan para que esta se lleve a cabo adecuadamente, entre las Leyes que abarcan aspectos de la formación posgradual se encuentra la Constitución Política de 1991, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994 y Decreto 2566 de 2013, también instituciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) para fortalecer la profesión contable ha desarrollado unas guías con altos estándares de calidad, que contienen parámetros importantes que debe tener la formación avanzada de los contadores públicos.

En el siguiente cuadro se hace una breve descripción de cada una de estas leyes, decretos y guías previamente enunciados.

Tabla 2. Antecedentes normativos

Normativa	Descripción
Constitución Política de Colombia de 1991	El art. 67 Hace referencia que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
Ley 30 de 1992	En los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 menciona como se organiza el servicio público de la educación superior. Describe cada uno de los programas de posgrados; especialización, maestría, doctorado y posdoctorado y enuncia los requisitos para realizarlos.
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la Ley General de Educación. En el artículo 1 hace referencia a la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
Decreto 2566 de 2003	Se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.
Guía de la IFAC (International Federation of Accountants)	Desarrollo profesional continuo (DPC), tiene como meta cultivar y mantener la competencia profesional después de la calificación profesional. Esto implica el desarrollo de las capacidades mediante programas de formación formales y verificables (a veces denominados en conjunto “Formación profesional continua” o FPC) o a través de una actividad de aprendizaje no formalizada

Fuente: Elaboración propia

Universidades de Villavicencio como contexto de la formación posgradual del área contable.

La educación superior en la ciudad de Villavicencio, tuvo sus inicios en el año de 1974 mediante la Ley 8 de 1974 y el Decreto 2513 del mismo año, por el cual se crea la Universidad Tecnológica de los Llanos, actualmente llamada Universidad de los Llanos, su nacimiento se debió a la necesidad de formación académica universitaria de la región oriental del país, el

primer programa que se ofreció fue “Licenciatura en Matemáticas y Física” y se emprendió en 1975. (Universidad de los Llanos, 2016).

Villavicencio cuenta aproximadamente con 12 instituciones de educación superior, de las cuales dos son públicas y 10 son privadas, el programa de Contaduría Pública se ofreció por primera vez en 1989 por la Corporación Universitaria del Meta, desde entonces hasta el día de hoy este programa se ofrece por el 66.67% de las universidades de la ciudad; de ellas el 75% tiene

una modalidad presencial y el 25% virtual o a distancia. En cuanto a la oferta de posgrados en el área contable, el 57,14% la brinda en modalidad presencial y en modalidad virtual o a distancia el 42,86%. Con respecto al tipo de posgrado el 100% corresponde a especializaciones ya que ninguna de las universidades desarrolla maestrías y doctorados en esta área de conocimiento.

En lo relacionado con el costo de las especializaciones se observa que el precio promedio entre las universidades es de \$8.980.631 y la variación entre el precio más alto y bajo es de \$1.737.396 para el año 2017. En la siguiente figura se muestra lo enunciado anteriormente.

Universidades de Villavicencio.														
Universidad	Tipo	Pregrado De Contaduría Pública		Modalidad		Posgrados En El Área contable		Modalidad			Tipo de Posgrado			costo Especializacion Pesos colomb
		si	no	Presencial	Virtual	si	no	Presencial	Distancia	Virtual	Especializacion	Maestria	Doctorado	
De los Llanos	Publica	x		x		x		x			En finanzas			\$ 9.000.000
Santo Tomas	Privada	x		x		x		x			Gerencia Empresarial			\$ 10.590.000
Escuela superior de Administración Pública	Publica		x			x			x		Gestión Pública			\$ 8.852.604
											Finanzas Publicas			\$ 8.852.604
Nacional abierta y a distancia	Privada		x			x				x	Gestión Pública			\$ 7.750.000
Cooperativa De Colombia	Privada	x		x		x		x			Revisoria fiscal Y Auditoría Integral			\$ 8.741.730
Corporación Universitaria Del Meta	Privada	x		x		x		x			Alta Gerencia			\$ 9.000.000
											Finanzas			\$ 9.000.000
											Auditoría y Revisoria Fiscal			\$ 9.000.000
											Auditoría			\$ 9.000.000
										Gestión y Auditoría			\$ 9.000.000	
Corporación Universitaria Minuto De Dios	Privada	x			x		x							
Fundación Universitaria San Martín	Privada	x		x	x		x							
Antonio Nariño	Privada	x		x		x			x		Auditoría y control fiscal			\$ 9.842.700
Corporación Universitaria de Colombia Ideas	Privada		x				x							
De La Sabana	Privada		x				x							
Universitario Politécnico Gran Colombiano	Privada	x			x		x							

Figura 2. Universidades de Villavicencio que ofrecen programas de pregrado y posgrado en el área contable. (Peña, 2017).



Al no ofrecerse maestrías y doctorados por parte de las universidades en la ciudad de Villavicencio, dificulta que los profesionales contables accedan a una formación pos gradual, además, la escasa variedad de especializaciones también es un factor que agudiza el acceso a este tipo de programas, aunque no hay datos concretos acerca de la situación de los contadores públicos de Villavicencio con respecto a su formación avanzada, se puede inferir según su contexto, que las cifras locales se aproximan a las nacionales, donde por cada 10 graduados en pregrado tan solo tres se gradúan de posgrado y de los graduados de posgrado el 84,8% realizan especializaciones. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

Diseño de la investigación

En la investigación se utiliza un enfoque de tipo descriptivo para el tratamiento de la información documental recolectada, de acuerdo con Danhke, (1998, citado en Hernández, Fernández & Baptista, 2006) “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.102). El propósito del artículo es identificar los niveles de formación posgradual o avanzada que brinda el contexto para los profesionales de la Contaduría Pública y, cuestionar las posibilidades para realizar dicha formación en la ciudad de Villavicencio.

Reflexiones

Villavicencio es una ciudad en crecimiento, como ciudad capital del departamento del Meta, exhibe el mayor desarrollo de la región de la Orinoquía, por tanto, tiene la responsabilidad de brindar a la población llanera mayores oportunidades de educación

y empleo, la Universidad de los Llanos, como única institución de educación superior pública, tiene la obligación de fortalecer la formación avanzada, implementando variedad de posgrados de alta calidad y asequible para la población de bajos recursos.

Los precios de las especializaciones existentes en la actualidad están prácticamente en un mismo rango, los costos no reflejan diferencia entre universidades públicas y privadas, tan solo hay una pequeña distinción entre la modalidad en forma virtual y presencial, la primera es un poco más económica. Surge la necesidad de preguntarse ¿Dónde está el apoyo del Estado a la educación posgradual o avanzada? ¿Será que estos son indicios de que la educación en Colombia se está privatizando? Estos factores son limitantes y eso se puede evidenciar en la baja incursión a programas de posgrados.

En este punto, vale la pena cuestionarse sobre varios temas, entre los que se encuentra la necesidad del ingreso de nuevas instituciones de educación superior a Villavicencio, con el fin de atender los posibles requerimientos de formación posgradual de su población o ¿basta con una ampliación de la oferta por parte de las universidades e instituciones de educación superior existentes?

Para lograr las exigencias del entorno laboral y además contar con una excelente infraestructura y alta calidad, para que se cumplan los preceptos de la educación y permitan los cambios de las relaciones sociales de aprendizaje a partir de la evaluación de las prácticas pedagógicas, estas deben ser más flexibles y basadas en principios auto regulatorios (Díaz, 2002).

En el devenir del tiempo la profesión y disciplina contable se ha inclinado al



cumplimiento de unas exigencias normativas, al registro y a la presentación de estados financieros que en muchos casos no reflejan la realidad de las operaciones de los entes económicos, atendiendo simplemente a intereses particulares, que logran distanciar al profesional contable cada vez más de la investigación para sumergirlo en lo pragmático.

La formación posgradual es el medio para cambiar esta situación ya que están obligados a poseer los escenarios idóneos en sus diferentes niveles (especialización, maestría y doctorado) de volver a unificar la praxis y la teoría que brindan oportunidades para profundizar y generar nuevos conocimientos que nutran tanto la disciplina como la profesión.

Los programas de posgrado que se imparten en la ciudad, corresponden exclusivamente al nivel de especialización. En su gran mayoría, direccionan los procesos de enseñanza y aprendizaje a saberes específicos, en relación con el manejo de las finanzas, la auditoría, la gestión, la gerencia empresarial y tributaria, dejando por fuera las temáticas que responden a las últimas tendencias de la disciplina, tales como: las normas internacionales de información financiera, el aseguramiento de la calidad, el manejo de los costos, entre otros.

Adicionalmente, los currículos de posgrado adolecen de otros saberes, como la investigación y la ética, que se constituyen en escenarios de discusión acerca de las problemáticas de la región y del país para los profesionales que los realizan.

Referencias

- Alelu, M., Cantin S., López, N. & Rodríguez M. (S.f). *Estudio de encuestas*. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf
- Colombia. (1991). *Constitución Política Nacional*. Corte constitucional. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Colombia. (1992). Ley 30. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación superior. Recuperado de <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=34632>
- Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Colombia. (2003). Decreto 2566. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_.pdf.pdf
- Díaz, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Recuperado de http://ue.fcien.edu.uy/archivos/FES_Colombia.pdf
- Ferry, G. (1997). *Reseña de pedagogía de la formación*. Recuperado de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/Rese%C3%B1a%20de%20Pedagog%C3%ADa%20de%20la%20Formaci%C3%B3n%20-%20Gilles%20Ferry_0.pdf
- García Z. (S.f). *Teorías de la educación*. Recuperado de http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/garcia_santos_zoila_libertad/teorias_de_la_educacion.htm
- Gargallo, B. (2002). La teoría de la educación. Objetos, enfoques y contenidos. *Interuniversitaria*, 14, 19-46. Recuperado de <file:///C:/Users/Casa/Downloads/2967-8761-1-PB.pdf>
- Hernández, Fernández & Bautista. (2006). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion>
- IFAC. (2008). *Manuales de los Pronunciamientos Internacional de Formación*. Recuperado de http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf
- Lucio, R. (1998). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: *diferencias y relaciones*. *Revista Universidad de La Salle*, 17, 35-46. Recuperado de <https://palabrillosa.files.wordpress.com/2011/03/educacic3b3n-y-pedagogia-ricardo-lucio.pdf>

Referencias

- Matallana, M. & Varela, S. (2005). *Informe diagnóstico y perspectivas de los estudios de posgrados en Colombia* (Documento técnico ASS/ 1192-05). Recuperado de <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/informepostgradocolombia.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). *Formación avanzada*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48471.html>
- Ministerio de Educación. (2015). *Una mirada a los graduados de posgrado en Colombia: características e indicadores de mercado laboral* (Boletín N° 12). Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-350451_recurso_12.pdf
- Montero, G. (2011). Realidad de los posgrados en Colombia y su situación frente a la reforma de la Ley 30. *Actualidad & Divulgación Científica*. 14 (2):3-5. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-42262011000200001
- OECD Traducido por el Ministerio de Educación. (2008). *La educación en Colombia*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Oviedo, P. (2013). El aprendizaje autogestionado y colaborativo. *Revista Universidad de la Salle*, 60, 277-288. Recuperado de <file:///C:/Users/Casa/Downloads/2396-4918-1-SM.pdf>
- Rodríguez, A, W C. (1.999) El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31 (3), pp. 477-489, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80531304>
- UNESCO. (1999). *Aprendizaje y Formación a lo largo de la vida: un puente hacia el futuro*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001160/116096so.pdf>
- Universidad de los Llanos. (2016). *Historia*. Recuperado de <http://www.unillanos.edu.co/index.php/universidad/historia>.
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2014). *Formación continua*. Recuperado de http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1054,28639705&_dad=portal
- Zambrano, A. (2001). *Pedagogía, educabilidad y formación de docentes*. Recuperado de <http://ballesterosacostalinainvestigando.blogspot.com.co/2012/05/lectura-interpretativa-titulo-pedagogia.html>